PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Santa Marta, D.T.C.H. 18 de abril de 2024

Señor,
JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (E) Centro de Logística y Promoción Ecoturístico del Magdalena

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. **MC-CLPE-007-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 17 de abril de 2024

1. **OFERENTE: COMBUMAR SAS**
   NIT: 901361402-4
   REPRESENTANTE LEGAL: CIRO EDUARDO MACIAS LARA
   C.C.: 5.540.451 de Malambo Atlántico

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**NOMBRE NO APLICA**	**NOMBRE NO APLICA**	**NOMBRE APLICA**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	NO APLICA		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de	CUMPLE Expedición: 23 DE MARZO DE 2024		-

Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- Duración de la sociedad: es indefinida - Objeto social relacionado: TRANSPORTE Y COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES; COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. - Facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre, pudiendo contratar con entidades públicas o privadas. - Validación código de verificación único: 5bVMUhkKZM		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos) (Acreditación Socios que conforman la sociedad)	CUMPLE	N/A	N/A
Documento de constitución de Consorcios o Uniones Temporales	N/A		
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición	N/A	N/A	N/A

- Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos			
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	NO CUMPLE DEBERA SUBSANAR La certificación de encontrarse al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales deberá se expedida por el revisor fiscal, de conformidad con el art 1 del decreto 2020 de 2009		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A		
Certificación De Ausencia De Inhabilidades, Incompatibilidades O Prohibiciones Para Contratar Con El	CUMPLE		

Estado.			
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificado por el comité jurídico evaluador		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	CUMPLE		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE		
Verificación de inhabilidades por reporte en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	CUMPLE		
Pacto de Transparencia	NO CUMPLE DEBERA SUBSANAR		
Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos	CUMPLE		

CONCLUSIÓN: Realizada la verificación de los requisitos de orden jurídico, el proponente deberá subsanar de acuerdo con lo siguiente:

- Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas): La certificación de encontrarse al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales deberá se expedida por el revisor fiscal, de conformidad con el art 1 del decreto 2020 de 2009.
- Pacto de Transparencia: el oferente no adjunta formato diligenciado debe subsanar.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: Celia Vanessa Maestre Plata
CC. 1.122.414.006
Cargo: Abogada Contratación CLPEM